

Acta de Asamblea General de Socias/os de la AMPA del CEIP Marqués de Suanzes de Madrid

Se lleva a cabo Asamblea de socias/os de la AMPA del Ceip Marqués de Suanzes:

Día: 04 de abril de 2025

Hora primera convocatoria: 17:00 h

Hora segunda convocatoria: 17:10 h

Lugar: en CEIP Marqués de Suanzes

Nº de socios/as Asistentes: 6, 14, 15, 22, 25, 42, 44, 60, 111, 143, 160, 162, 185, 266, 833, 919,

Desarrollo de la Asamblea:

1. Estado de las cuentas y previsiones (robo en el local).

Este curso hay 290 familias socias, número elevado, más del 90% de familias del colegio.

Se informa del robo sufrido en el local de AMPA, habiéndose sustraído pequeña cantidad de dinero; además hubo destrozos en el local que están a la espera de ser arreglados. Por este motivo, y daños sufridos por las lluvias, se ha tenido que dejar de abrir y utilizar el local de momento. El colegio ha facilitado un aula para poder trasladar el AMPA y algunas pertenencias hasta que el local esté en condiciones adecuadas.

En relación a las cuentas de la asociación, son pocos los gastos que ha habido en este curso hasta la fecha. Este trimestre se ha pagado la actividad del planetario (1800 euros)

En previsión de gastos tenemos para el tercer trimestre un posible teatro de inglés a través de empresa Lullabay, la fiesta de fin de curso, la aportación para el proyecto de mejora de la biblioteca del colegio (2500 euros) y las orlas para socios/as de 6º y 31 de infantil.

2. Propuesta de presupuestos para la nueva web

La web de la asociación está obsoleta, estamos pendientes de hacer una nueva, ya se acordó contratar servicio externo para ello.

Se aportan 2 presupuestos de 2 empresas como propuesta:

. *Soluciones innovadoras S.A.*: 1545 euros+IVA. Con posibilidad de traducción.

. *Web Plus*: 1850 euros+IVA

Un socio presente en la Asamblea se ofrece a mirar los detalles de cada propuesta y ayudar en la toma de decisión.

3. Actividades del tercer trimestre

Se han organizado unas charlas para familias fuera del horario escolar, relacionadas con crianza, pautas educativas...

La participación está siendo baja, en la primera sesión fueron 10 asistentes, para las siguientes parece posible que algunas tengan que ser canceladas por falta de participantes suficientes ya que hay pocas personas inscritas.

Fiesta de verano: a finales de enero se formó un grupo de trabajo para la búsqueda de actividades y la organización de la fiesta de fin de curso. Las personas participantes del grupo de trabajo han acudido a informarse sobre permisos/licencias necesarios para diferentes opciones de actividades (Informador urbanístico, estudio de arquitectos...). Tras estas consultas se ha visto imposibilidad de llevar a cabo la fiesta de fin de curso dentro del colegio fuera de horario lectivo, ya que se requieren unas medidas y cumplir unos requisitos que son imposibles e inalcanzables.

Ante la citada imposibilidad, el grupo de trabajo ha buscado alternativas para hacer la fiesta en recintos externos, habiendo mirado en *Centro de Ocio en Plenilunio* y en *Fundaland a la par*. Ambas opciones tienen un precio elevado, tienen restricciones por edades y altura que dejan a niños/as fuera de la actividad, se encuentran alejadas del colegio y no se cubriría el desplazamiento, los padres y madres no pueden participar, hay que cumplir medidas de aforo.

Dadas las múltiples dificultades, se decide en Asamblea optar por hacer la fiesta en horario lectivo (ya consultado a la dirección del centro) para los niños y niñas. Se organizarán actividades para que disfruten de un día de fiesta a final de curso en el propio colegio en horario lectivo.

4. Propuesta sobre "Pacto de familias para retrasar la entrega de Smartphone"

Se expone propuesta e información que ha llegado a la AMPA. Aparece interés de las personas asistentes por la temática del acceso de los/as niños/as a redes sociales, uso de dispositivos, preocupación por la supervisión y control a llevar a cabo.

Además de difundir la información relativa al Pacto para que las familias puedan optar por sumarse, se acuerda buscar formación/información para las familias en relación a cómo establecer formas de supervisión, control de contenidos, accesos en las niñas/os...

5. Ruegos y preguntas

Se abre debate en relación a qué contenidos puede/debe difundir o publicar la AMPA.

Se valora la necesidad de acordar en Asamblea General un decálogo, unas directrices, sobre los contenidos que pueden ser objeto de difusión, para que no quede en la decisión de la Junta Directiva, si no en lo acordado por parte de las familias socias. Será objeto de trabajo en Asamblea.

En Madrid a 04 de abril de 2025.

Firmado

Presidenta: Icíar Gómez



Secretaria: Marta Mérida

